

GUIA PARA LA REDACCIÓN DEL INFORME FINAL DE AUTOEVALUACION SECCIÓN C

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LA CARRERA Y DE LAS CAPACIDADES PARA EDUCAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA

El informe final

El informe final, que prepara la Comisión de Autoevaluación, se organizará en base al desarrollo de la evaluación propuesto en esta Guía, de manera que las distintas cuestiones a considerar aparezcan ponderadas a partir de cada uno de los cuatro núcleos de análisis.

El informe final constará de una primera parte, -común a todas las carreras de la unidad académica- con el diagnóstico de la Unidad Académica según esta estructura:

- **Unidad Académica** (los núcleos de análisis corresponden a aquellos definidos en la Sección A de esta Guía):

1.1.La oferta de carreras de la U. A.

- 1.2.El cuerpo docente.
- 1.3.El personal administrativo y técnico.
- 1.4.La infraestructura y el equipamiento.
- 1.5.El financiamiento.

2.1.Política y gestión académica: se analizarán todos los aspectos relativos a las actividades de gestión de los procesos formativos, de transferencia, extensión y de desarrollo científico tecnológico de la unidad académica.

[Si corresponde, el análisis del desarrollo y gestión curricular de los ciclos comunes]

- **Carrera:**

La parte del informe por cada **carrera** adoptará la estructura que se propone a continuación siguiendo los núcleos de análisis de la sección B de esta Guía. En cada uno de los núcleos y subnúcleos se deberá incluir un análisis de los aspectos considerados respecto de la carrera en particular, integrando la perspectiva de lo analizado a nivel de la unidad académica. Es decir, el informe de análisis de las capacidades de educar de la unidad académica deberá servir para que en el informe de cada carrera:

1. La carrera se *sitúe* en el contexto de desarrollo de una oferta de carreras amplia propia de una unidad académica de las características descritas anteriormente (cómo se ubica la situación de la carrera respecto de los “grandes trazos” de la unidad académica en la que se inscribe).
2. La carrera realice un análisis de su calidad académica integrando el análisis de la calidad de los ciclos comunes.
3. La carrera analice los modos que adopta la gestión académica y su impacto para el desarrollo de los procesos formativos en la carrera.

Los núcleos alrededor de los cuales se organizará el análisis son los siguientes:

4.1.La gestión curricular: alrededor de este núcleo se analizarán todos los aspectos relativos a las actividades de gestión de los procesos formativos.

CARRERA: INGENIERIA QUIMICA

Informe

3.1.El desarrollo curricular.

El Diseño Curricular 1995 implementado para la Carrera de Ingeniería Química, prepara para la práctica profesional, existiendo una correspondencia entre la formación brindada, la denominación del título que se otorga y sus alcances..

-El plan de estudio se ajusta en forma muy adecuada a los estándares de calidad académica de la carrera establecidos en la resolución del M.E. 1232/01.

-En relación a las distintas modalidades de formación práctica cabe destacar que esta se implementa de manera adecuada a través de la formación experimental, actividades de proyecto y diseño y resolución de problemas de ingeniería. En relación a la práctica supervisada en los sectores productivos y/o de servicios, no contemplada en nuestro diseño curricular, se encuentran en proceso de implementación, para cubrir esta modalidad de enseñanza.

- Las asignaturas electivas fueron incluidas pensando en una sólida formación humanística, personal y profesional, que complementan eficazmente la instrucción técnica de nuestros egresados; su elección observa además las necesidades requeridas por el medio.

- Los contenidos de la estructura curricular se ven articulados tanto horizontal como verticalmente a través de un Tronco Integrador. Se propone la creación del cargo de coordinador de área.

-El dominio oral y escrito del idioma Inglés garantizado con la implementación de la actividad extracurricular, como así también con cursos a cargo de la Secretaria de Investigación y Extensión Universitaria, que además brinda cursos de Francés, Alemán y Portugués.

3.2.Los alumnos.

- La tasa de egreso mejora paulatinamente con la aplicación del diseño curricular 1995, y el dictado del Seminario de Ingreso, con lo cual disminuye el desgranamiento y el tiempo de permanencia en la Universidad de los estudiantes de la carrera.

-Los datos de rendimiento de las distintas actividades curriculares ponen de manifiesto que existe un aumento en el porcentaje de aprobados a través de la carrera y un porcentaje de promocionados casi constante de alrededor del 30%

-Respecto a los graduados de la carrera, se evidencia que hay una buena inserción laboral, estando incorporados un alto porcentaje de los mismos a actividades profesionales específicas

Según la opinión de los mismos, el plan de estudios en vigencia, les ha ampliado el campo laboral, accediendo a la industria alimenticia, adaptándose rápidamente a todo tipo de actividad Ingenieril.

En general, el graduado, considera que tiene una buena base académica, muy completa y una gran adaptabilidad a las diferentes actividades técnicas pero reclaman una mejora en la formación gerencial y comercial. (Gestión)

3.3.El cuerpo académico.

El cuerpo académico de la carrera es adecuado en cuanto a la formación de grado y los niveles de perfeccionamiento alcanzados ya que la mayor parte de ellos posee título de grado en Ingeniería Química, sin embargo se promueve la formación de un mayor nivel a través de posgrados específicos y/o pedagógicos.

-La proporción de profesores con experiencia profesional es muy adecuada, condición que se ve reflejada en la pertinencia de los contenidos en las distintas actividades curriculares a su cargo.

-Se encuentra en vías de implementación un mecanismo de control de gestión académica docente, con un seguimiento de cátedras que permita el apoyo y acompañamiento de docente para asegurar la calidad y pertinencia del proceso enseñanza-aprendizaje.

-Sería conveniente fortalecer convenios de intercambios de docentes con otras universidades y de esta manera favorecer su formación y perfeccionamiento continuo.-

-Los docentes se seleccionan por concurso de antecedentes y oposición o por registro de postulantes, lo que garantiza la pertinencia respecto de la carrera, como así también representan un mecanismo idóneo para determinar la permanencia de estos en el sistema.

3.4.La infraestructura y equipamiento.

-Se ha mejorado en forma considerable la habitabilidad, confort, higiene y seguridad de todo el edificio. Las mejoras edilicias llevadas a cabo en los últimos años

incrementaron las posibilidades para el dictado de clases, pero sería conveniente continuar con las mejoras a fin de lograr una mayor eficiencia en el proceso enseñanza- aprendizaje especialmente en las instancias de formación práctica. Sería conveniente una inversión en mejora de la infraestructura y en el equipamiento.

-El equipamiento del laboratorio informático cubre muy adecuadamente las necesidades de las distintas actividades curriculares tanto en calidad y como en actualización .

3.5. Centro de Información y Documentación.

-A pesar de su reciente creación, la biblioteca departamental cumple con las necesidades de la comunidad universitaria con una actualización adecuada, y un servicio suficiente. Sería conveniente su optimización.-

-3.6. Los recursos financieros.

La financiación de la proyección de la carrera en el tiempo se encuentra absolutamente asegurada, tanto por la suficiencia de la asignación de aportes institucionales de fondos, como por el aporte complementario de los recursos propios.

En cuanto a los aportes institucionales, los asignados históricamente son suficientes para sostener la planta de personal docente y no docente actual, la que se mantendrá en los mismos niveles en función de la evolución de las admisiones anuales y la política de ingreso anual de alumnos.

Los recursos propios constituyen un complemento de aquellos y presentan un nivel sostenido anual, estimándose que mantendrá la tendencia, lo que permitirá crecer en equipamiento e infraestructura.

-4.1. La gestión curricular

Existen convenios para la articulación con las carreras de Ingeniería en Petróleo, Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Cuyo que facilitan el intercambio de alumnos de una a otra Facultad y el cursado de créditos electivos indistintamente en ambas instituciones.

- Las políticas de investigación científico-tecnológicas, vinculación con el medio y cooperación interinstitucional, contribuyen a una formación integral socio-cultural del Ingeniero Químico. Sería conveniente el fortalecimiento de estas políticas.

- Las estructuras de gobierno y administrativas son muy adecuadas lo que posibilita un funcionamiento muy correcto. Existe una real correspondencia entre el gobierno de la unidad académica y el de la carrera., posibilitando el cumplimiento de cualquier gestión que se

encare.